

# Revisión de la redacción

¿Qué vamos a revisar? Esa es la pregunta que debemos responder antes de iniciar la revisión. Vamos a buscar concordancias de género y número, aspectos ortográficos, formales y conceptuales.

La parte formal y conceptual se refiere a la claridad y exactitud de los conceptos y de la información que estamos presentando. Todos los otros aspectos se relacionan con la forma en que hemos escrito la información.

Cuando llegamos a este punto, ya disponemos del guion, propósito y epigrafiado, y ya redactamos el **borrador**.

Lo recomendable es usar vocabulario entendible para facilitar la lectura y comprensión, huyendo de sinónimos complicados y poco frecuentes, así como organizar el texto en construcciones simples: Sujeto + Verbo + Complementos.

Como dijo Anthony Hope, “A menos de ser un genio, lo mejor es hacerse inteligible”. Para ello, tenemos en cuenta algunos consejos más:

- Evitar **redundancias**.  
Subir arriba, adjunto remito...
- Evitar el **exceso de infinitivos**.  
Se quiso sentar para ver pasar las aves al volar.
- Utilizar **sentencias positivas** en detrimento de las negativas.  
En lugar de decir: no corra, es mejor decir: camine.
- Evitar **expresiones gastadas**.  
Muy señor mío...
- Evitar **extranjerismos** si es posible.  
En lugar de: le estaban haciendo bullying, es mejor decir: lo estaban acosando.
- Utilizar **formas activas** en detrimento del pasivo, que da menos información, en frases más largas y menos ágiles.  
El carro fue chocado por su hermano.      Pasivo  
Su hermano chocó el carro.      Activo

Una vez escrito el **borrador**, queda **revisarlo** y corregirlo. Es la **última fase de la escritura**, fundamental en palabras de Gonzalo Martín Vivaldi, *“Hay que releer siempre el escrito como si fuera de otro y no dudes nunca en tachar lo que consideres superfluo”*.

Con este repaso, aseguramos **algunas claves** a la hora de redactar para los demás:

- Cumplir los principios básicos de escritura.
- Utilizar el estilo y tono adecuados
- Gramática y sintaxis.

La concordancia de número se refiere singular y plural. Si estamos escribiendo en singular, todos los adjetivos, verbos y modificadores, también deben estar en singular. Lo mismo aplica para el plural.

|        |                                     |   |                        |
|--------|-------------------------------------|---|------------------------|
| número | El carro deportivo corrían veloces. | } | No hay concordancia de |
|        | El carros deportivo corría veloz.   |   |                        |
|        | Los carros deportivos corría veloz. |   |                        |
|        | El carro deportivo corría veloz.    |   | Concordancia correcta  |

En cuanto a la concordancia de género se refiere a femenino y masculino. Si escribimos en femenino, los adjetivos, artículos y modificadores también deben de ir en femenino. Lo mismo aplica para el masculino.

|  |                                |   |                               |
|--|--------------------------------|---|-------------------------------|
|  | La bailarina caminaba erguido. | } | No hay concordancia de género |
|  | La bailarín caminaba erguida.  |   |                               |
|  | El bailarina caminaba erguido. |   |                               |
|  | La bailarina caminaba erguida. |   | Concordancia correcta.        |

Es recomendable que esta segunda lectura la realice también **otra persona** para tener en cuenta su **opinión**. Si no es posible, lo ideal es hacer una lectura **en voz alta**, una corrección de oído, del texto completo. Así, podemos observar **el escrito como un todo** antes de realizar las correcciones que cada epígrafe precise.

**Editor: Edufuturo**

**Palabras 500**

## Referencias

Se extrajeron algunas partes del artículo Las Cinco Fases de la Redacción publicado en <https://joelodigo.wordpress.com/2012/06/05/las-5-fases-de-la-redaccion/>